dar cuenta á Dios, no solo del mal que ellos hacen, sino que tambien del mal que ocacionan haciendo que otras personas no se confiesen, y aun del bien, que dejan de hacer por no frecuentar como manda Jesucristo el Santo Sacramento de la Penitencia. ¡Que cuenta no tendrán que dar á Dios los autores de ciertos folletos con los que se ha dignado visitarnos la reforma protestante! Que folletos tan singulares! Asientan una doctrina falsa, y cien veces combatida del modo mas victorioso por las plumas católicas. Ni un solo argumento: todo es en ellos mala fé, engaño y calumnia atroz. Dejemóslos; porque harto desgraciados son; aunque son mas infelices aquellos falsos catolicos, que en vez de defender á la Iglesia su madre, la traicionan. Qué horror!!!

CAPITULO V.

Desgracias que caerán sobre el que no se confiesa.

19.—*O Confesion o Condenacion.* En los cuatro capítulos que anteceden te presenté una declaracion dogmática, que te demostró evidentemente, "que ó te confiesas lector carísimo, ó te condenas;" porque Dios ha querido admitir á los pecadores á la reconciliacion, por solo el medio de la confesion sacramental: y esta verdad claramente expresada en la Santa Escritura, nos la enseñaron y practicaron los santos Apóstoles y sus discípulos, todos los Santos Padres, desde el tiempo apostólico hasta San Ber-

nardo, y todos los doctores de la Iglesia desde San Bernardo hasta nuestros dias: y la profesaron tambien todos los romanos pontífices, todos los obispos, todos los sacerdotes, mas de veinte millones de mártires, y un número casi infiinito de confesores, de vírgenes y fieles cristianos. Fundado en estas razones el Santo Concilio de Trento, condena á todos los protestantes que niegan el dogma de la confesion sacramental, declarando por consiguiente, de un modo el mas expreso, la verdad que encabeza este párrafo: "ó Confesion ó Condenacion." Tratada esta verdad de un modo dogmático, es un deber mio descender al terreno de la moral, y referirte algunos de los trabajos, penas aflixiones y desgracias que irremisiblemente caerán sobre tí si no te confiesas: y caerán sobre tí, lector carísimo por mas que digan lo contrario los tristemente llamados ministros protestantes, y por mas que burlen, mofen y calumnien ciertos católicos de nuevo cuño que tienen la fatal habilidad de entender de todo menos del asunto de que tratan. Solo así puede explicarse la série de insulsas producciones de ciertos periodiquillos en las que hablan de la confesion, porque ensartan tantos y tales disparates sobre el sacramento de la Penitencia instituido

por Jesucristo, que se ve á primera vista que entienden tanto de la confesion, como el gato de hacer cucharas. Y es posible que hasta este punto se degrade un católico? Verdaderamente es acreditarse de necio! Qué necedad!!!

20.—*Primera desgracia contra el que no se confiesa. Dios comienza á abandonarlo.* Para que lector carísimo, no creas que voy á exajerar al tratar este asunto, me serviré siempre depasages de la Escriiura, habilmente interpretados por los hombres mas sabios y mas santos que han existido desde que la Iglesia de Jesucristo es Iglesia. Jeremias en el capitulo 18 de sus profecias, nos dice: "Fué disipado ó deshecho el vaso que él mismo estaba fabricando." Poca instruccion se necesita, para comprender del todo el pensamiento importantísimo del Profeta Jeremias. Estaba predicando á los judios, y viendo que ellos continuaban endurecidos, no obstante el vigor de sus expresiones, su llanto continuó y la amargura dolorosísima; acude á Dios pidiéndole gracia, mas el señor le responde: "He deshecho y aun roto este vaso que yo mismo estaba fabricando; y voy á escojerme otro que me será mas fiel". En efecto, bajo la metafora de vaso estaba incluido el pueblo judio, el cual iba á ser

abandonado; y en el otro vaso escojido, esa ba encerrado el pueblo gentil, y los hechos confirmaron la profecía, porque el pueblo judio fué rechazado, y el pueblo gentil quedó escojido en su lugar. No quiero decir con esto, que Dios abandone á su Iglesia, como abandonó á los judios; pero sí que abandonará á ciertos cristianos y de un modo expecial á los que menosprecian el beneficio de la confesion. Ah! que desgracia! que infelicidad! que males tan tremendos! solo recordando atentamente la historia del pueblo judio, puede uno en algun modo barruntarlo. Ello es cierto que los males que siguen á los que no se confiesan, son de tal suerte, que en algun modo son infinitos, é interminables mas nosotros solo nos estamos fijando en los principales, que son otras tantas desgracias contra los infelices que no se confiesan. ¡Ay! ay de los que no se confiesan porque no quieren! ay de los que hablan contra la confesion! y ay de aquellos que se confiesan mal pudiéndose confesar bien! porque en unos y otros se cumplirá lo que dice Jesucristo, á saber: *que no se les perdonará ni un solo pecado.*

21.—*Segunda desgracia, le niega la providencia especial que tenia de él.*—Bien conocida es la Providencia de Dios para con

todos los seres del mundo, pues la misma mano que todo lo hizo de la nada, es la misma que con su poder Omnipotente todo lo está conservando; mas esa Providencia obra de un modo expecial en favor de los hombres, y así como entre estos la tiene muy particularmente de los que conservan su inocencia, y tambien de los verdaderos penitentes como Magdalena y Agustin, así tambien niega la expecial á los pecadores endurecidos que no quieren confesarse, y esta conducta del Señor, es el primer paso que los conduce poco á poco al abandono de Dios. Mientras el Señor nos admite en el número de sus hijos, y nos cerca con su gracia, somos verdaderamente felices; porque ya dispone que no asistamos á tal comedia, donde se nos arrebataria la inocencia, ya nos aparta de tal compañero que con sus conversaciones llegaria á prostituirnos ya nos conduce a los pies de un confesor tan celoso como experimentado; ya coloca á nuestra presencia un amigo que puede ser el modelo de nuestros actos; y ya en el tiempo de la tentacion misma, anda solícito para que no caigamos en ella. ¡Oh que bueno es Dios! ¡que gracias tan particulares en favor de aquellos que le temen! ¡cómo los cuida expecialmente en todos sus caminos! ¡cómo

los acaricia, á manera de hijos escogidos! y ¡cómo los proteje y ampara cual si fuesen las niñas de sus ojos! Mas ¡ay! ¡ay de los pecadores endurecidos! ¡ay de los infelices que no se confiesan! ¡ay de los desgraciados que publican que no quieren confesarse! Porque el justo Dios, en castigo de sus pecados y de la dureza de su corazon, permite que no vayan á la Iglesia en los dias que mas les convendria, permite que se queden sin oir la palabra de Dios, permite que oyendo la divina palabra no la reciban, sino que para su completa desgracia la apliquen á los demas, permite que confesándose, solo lo hagan para salir del paso de los compromisos, permite que á poco despues de la confesion suelte la rienda á sus gustos y placeres; y permite, en suma, que multiplicando pecados sobre pecados, resistan casi de continuo á los dulces atractivos de la gracia. ¡Qué estado tan distinto! El primero, es como el estado de la inocencia ó del verdadero penitente, al paso que el segundo, es el del desgraciado pecador, que no queriendo confesarse, comienza á ensordecer, no obstante la dulce y poderosa voz de Cristo Señor Nuestro. ¿Y tú lector carísimo, has dado ya este paso? ¿eres sordo como un madero cuando se trata de las cosas

de Dios? ¡Ah! teme, teme á Dios si ahora no te confiesas, "no sea que comiences á ser como el vaso disipado que fabricara antes el mismo Señor." ¡Teme, teme á Dios! no sea que en vez de ser vaso escogido para el cielo, lo seas de ignominia por toda una eternidad en el profundo de los infiernos. ¡Qué desgracia! ¡qué infelicidad!

22.—*Tercera desgracia: permite que caiga sobre él la ceguedad del entendimiento.*—No te confiesas lector carísimo. Dime, ¿por qué no te confiesas? ¿por qué no te aprovechas de la voz de Dios que te llama? ¿por qué te obstinas en no querer hacer lo que Dios quiere? ¡Ay! atiende, atiende, que el abuso de esta nueva gracia, será para tí la desgracia tercera, permitiendo el Señor que te rodee por todas partes la ceguedad de entendimiento. A la manera que apenas las pardas nubes cubren los cielos é inflamadas por torrentes de electricidad, cuando luego cae el rayo, aparece el relámpago y retumba el trueno; así acontece de un modo semejante con el miserable pecador, porque dado el primer paso del abuso, de la propia libertad, se ve fuera de la proteccion especial de la Divina Providencia, la ceguedad del entendimiento lo cubre, y con ella se siente sumergir á todo mal. ¡Ah! desde este

punto caen sobre él mil y mil ignorancias de verdades de nuestra santa fe, cien y cien juicios errados sobre asuntos importantísimos é innumerables camimos torcidos, que en vez de conducirlo al bien lo precipitan al abismo de la maldad. El doctísimo San Bernardo siguiendo nuestro pensamiento nos ha dicho: "Que una cosa es la ignorancia del mal, y otra es ighorar el bien." Dichosos sí, dichosos los que poseen la primera; mas son sumamente desgraciados los que han caido en la segunda; porque así como los primeros son aquellas inocentes almas que obran en la tierra como si estuviesen en el cielo; así tambien los segundos, son los que ciegos de entendimiento no aciertan á dar un paso por el camino del bien: estado es este sumamente infeliz, y capaz de arrancar lágrimas de un corazon mas que de peña. Para que su entendimiento se cubra mas y mas de espesas tinieblas, ora le quita Dios aquellas luces espirituales que podria darle, pero que no le debe ora aparta de él los libros devotos que podrian convertirle y permite que sean sustituidos por novelas que conducen á la inmoralidad y tal vez por libros impíos; ora le niega los poderosos avisos con que siempre lo despertaba, y tampoco le concede los

fuertes estimulos de los ejemplos buenos y edificantes. Qué estado tan infeliz! El, como ciego de entendimiento, siente un no sé qué de inutilidad para todo lo bueno; observa que se retiran de él todas las buenas ayudas y se encuentra abandonado al rigor de sus miserias. Que hará el hombre en este caso? Si San Bernardo nos ha dicho "que el hombre que está abandonado á sí mismo, no necesita de demonio que lo tiente, sino que él solo se basta para perderse para siempre," qué sucederá con el infeliz ya sitiado con la ceguera de entendimiento? quién no descubre la infiidad de sus peligros? esto sí que es deslizarse aun en vida al profundo de los infiernos. No te confiesas lector carísimo? Teme, teme que te suceda en vida cuanto acabas de oir, y que pagues con una eternidad de tormentos el no quererte confesar: Pero dime por qué no quieres confesarte? Ay! ay de tí si no lo haces! Dios te aplicará la sentencia de Jeremías "abandonandote á tu propia maldad, no obstante de haber sido hasta un vaso de distincion que su mano divina fabricara."

23.—*Cuarta desgracia, lo entrega al poder del demonio.*—Es una cosa muy cierta lector carísimo que Dios Nuestro Señor en castigo de las infidelidades de una

alma, puede desampararla completamente, y puede ademas entregarla al terrible poder del demonio. Ay del alma en quien esto se verifica! que paso tan terrible! cuan ciertamente conduce á la fatal perdicion! que adelantada se encuentra su condenacion eterna! Al desgraciado que llega á ese estado, ya no es Dios el que lo inspira, ni es su santísima Madre la inmaculada y divina María, ni son los ángeles del cielo y ni siquiera el ángel de la guarda, sino que todas sus inspiraciones reconocen por su origen á los demonios á cuyo poder está entregado. Cuánto no padece un endemoniado? padece en el cuerpo y en el alma, padece en los sentidos y en las potencias, padece en el corazon y en sus afectos, en la salud y en la enfermedad, en la vida y en la muerte. Un endemoniado aquí cae al fuego, ahí se precipita al agua; ahora se despedaza á sí mismo poco despues acomete furioso á los demas; ya rompe sus vestidos, ya atenta directamente contra su propia vida. Mas todo esto es como nada, comparado con los extragos que hace á la pobre alma, la fatal entrega que Dios hace del pecador que no quiere confesarse al cruelísimo poder del demonio: porque en esa esclavitud no es el santo de su nombre

el que lo inspira ni las aldabadas de la divina gracia las que llaman á su corazon, y ni siquiera es la voz de trueno de la muerte, del juicio, del infierno y de la eternidad. Pues ¿quién es el que le hace todos estos oficios? El demonio se los hace; y se los hace por medio del mundo, de sus pompas y de la carne, y tambien mas directamente por medio de su persona. Y tu lector carísimo has llegado á este estado? Teme, teme que muy pronto lo serás si eres del número de aquellos que no quieren confesarse. Salvador mio! qué estado puede darse mas infeliz? El demonio es el que los tienta, el demonio les inspira los modos de hacer el mal, el demonio les incita á la embriaguez, el demonio les presenta el mal compañero que ha de acabar de prostituirlos, el demonio les propone el robo y las usuras y el demonio en fin, es el que apoderándose de su corazon los aparta todos los dias mas y mas de Dios. Atiende lector carisimo que á este fin tan desgraciado van á parar todos aquellos que no se confiesan, porque no quieren ó por menosprecio de la confesion, ó porque dicen que no creen en la confesion, ó porque se escusan por sus quehaceres y negocios, ó porque confesándose se confiesan mal, se confiesan sin exa-

minar bien su conciencia, sin arrepentirse de sus pecados como es debido sin formar un buen propósito de la enmienda, ó sin satisfacer cuál conviene por las culpas pasadas. Reflexiona bien, no sea que casi sin sentirlo ya te encuentres abandonado de Dios y en poder de tu capital enemigo el demonio :tan cierto es lo que tanto hemos repetido "ó confesion ó condenacion."

24.—*Quinta desgracia: Dios le quita su divina ayuda.* Cada vez que un cristiano resista á la voz de Dios que lo llama á la confesion, y rebelde obstinado no quiere confesarse, se hace indigno de las gracias divinas, y llega á cierto punto que Dios se las quita: y ¿qué hará el infeliz sin las divinas ayudas? Ordinariamente sucede á semejantes personas, lo que aconteció á cierto borracho cuya historia vamos á referir, y de la cual fué testigo ocular el autor de estas líneas. Hallándonos dando mision en el pueblo de N. perteneciente á la Republica Mexicana, tuvimos el grande consuelo de presenciar las mayores conversiones: y vimos que volvian á Dios verdaderamente convertidos no solo jugadores, borrachos y deshonestos; sino tambien malos padres de familia, indignos maridos y corrompidos ciudadanos. En medio de es-

tos motivos de divino gozo, teniamos el sentimiento de contemplar á un infeliz borracho que no queria dejar su mala costumbre y por consiguiente, tampoco queria confesarse. Su anciana madre le decia confiesate, mas él no queria confésarse; su esposa le decía, confiésate; él, empero lleno de orgullo la maltrataba, y decia que no le daba la gana de confesarse: sus hijos le decian padre confiésate, y él sin atender al escándalo, les contestaba, confesaos vosotros, porque yo no me quiero confesar: sus amigos trataban de persuadirle que se confesara, porque la santa mision es una gracia estraordinaria, y que Dios castiga á los qne la menosprecian; pero él, soberbio y orgulloso, concluia con eharlos en hora mala; y que no queria confesarse, y que se confesaria cuando le diere la gana. Es verdad que Dios Nuestro Señor, movido de piedad y misericordia lo sufrió durante toda la mision, pero en el dia mismo de la comunion general, cerca de las doce de la noche, cayó de la torre del campanario haciéndoce pedazos todo su cuerpo. Asi murió ese infeliz, que durante cuarenta dias se estuvo burlando de Dios diciendo: *no me quiero confesar!* Aquella misma noche se medio embriagó y habiendo subido á la tor-

re en compañía de otros para vigilar á la poblacion que peligraba ser amagada de los revolucionarios, en el tiempo que le tocaba hacer centinela, fué á ocupar el punto señalado; y cuando menos lo pensaba el desgraciado, se encontró preso de la muerte y obligado á confesarse delante de Dios. Así fenecen los que no quieren confesarse; y mueren así, porque el Señor les niega por su maldad la providencia especial que tenia de ellos, les envia la ceguedad del entendimiento, los entrega aun en vida en poder del demonio, y quitándoles los divinos socorros de su gracia, los condena á una eternidad de tormentos. Y tu lector carísimo ¿cómo morirás? ores de los que dicen, no me quiero confesar? Y por qué no te confiesas? Dime, eres tentador de castidades? hace años que andas en juegos torpes, en tocamientos lascivos, en conversaciones descompuestas y en uncontinuo enamorar? Dime, ¿le faltaste á tu consorte? te has hecho reo de acciones feisimas? ?te cojiste lo ajeno y no quieres restituirlo? tienes odio y mala voluntad á la persona que te agravió, y no quieres perdonarla? Vives en el juego, en la bebida y en la ociosidad? Claro está que eres todo esto, ó al menos gran parte de esto; porque solo el vicio puede haber malea-

do tu corazon hasta el extremo de que no te quieras confesar. Y por qué no te confiesas? Es por ventura porque ya has hecho mucha penitencia? ¿has derramado ya las amargas lágrimás de un corazon inconsolable por la pérdida de su Dios? Tus nuevos pecados están afirmando todo lo contrario. Pues ¿por qué no te confiesas? Qué será de tí si dejas dominarte de tu pasion? quiéres que el Señor Dios separe la providencia especial que antes tenia en tu favor? ¿quiéres que las tinieblas de la ignorancia ocupen el lugar de la divina luz? ¿quiéres que el angel de tu guarda te niegue la inspiracion celestial ¡quiéres que no te aprovechen las oraciones de los santos! quiéres que el demonio se apodere de tu cuerpo y de tu alma! Pues todas estas desgracias caerán sobre tí si no te confiesas, porque no hay medio ó *Confesion ó Condenacion.* Ah! en el último dia ¡cuántas madres verán á sus hijos condenados! ¡cuántos hijos verán á sus mismos padres en poder de los demonios! ¡cuántas mugeres verán á sus maridos sufriendo los rigores de los mas horribles suplicios! y ¡cuántos padres verán una parte de su familia siendo sumamente desgraciada por toda una eternidad! Por qué todo esto? porque no se confesaron: porque no qui-

sieron confesarse cuando la divina gracia los llamaba. Y tanta desgracia te sucederá á tí lector carísimo? Ciertamente que así sucederá, si obstinado no quisieres confesarte. Pero no, no ha de ser así; todavia tienes tiempo; aun está en tu mano alcanzar la especial providencia de Dios y la luz del entendimiento, y permanecer siendo todo de Dios, y hallarte enriquecido con nuevos auxilios del cielo, todo lo cual lo alcanzarás mediante la confesion. Oye la voz del Señor que para que te confieses está diciendo: *venid á mí todos los que estais cargados y yo os aliviaré.* Y quién cargado de pecados como tu que no te confiesas, quién tiene mas necesidad de ser aliviado por el Señor, que el miserable que no se confiesa que tiene el enorme peso de todos sus pecados, pues es una verdad de fe católica que ni uno solo se les ha perdonado, por no haberse confesado como manda Jesucristo Nuestro Señor. ¡Pobres protestantes! ellos no se confiesan; y por falta de confesion no les aprovecha la sangre de Jesucristo derramada en favor de todo el género humano. Pobres católicos que no se confiesan! nada os aprevecha la sangre de Jesus, ni el santo sacrificio de la misa, ni vuestras limosnas y ni siquiera vuestra oracion. Y por

qué has de ser así porque Jesucristo solo ha prometido el perdon de los pecados, á los que se confiesan segun las reglas establecidas. No, no hagas caso del dicho de los protestantes, de sus fatales folletos, y de cuanto te dijeren ciertos católicos de nuevo cuño, instruidos empero en la escuela protestante y de corazon viciado y de ánimo disoluto, y de espíritu deshonesto. Sí, lo publicamos á la faz del mundo: el hombre casto, la jóven pudorosa, el casado fiá su consorte, y la muger fiel á su marido, jamás han clamado contra la confesion. Pues quiénes son los que claman contra ella? Los miserables que no guardan en su corazon el precioso tesoro de la santa castidad: y las infelices mugeres á quienes con mofadora riza ha sido arrebatado el collar de hermosas perlas de la santa virginidad. Confiésate, pues, tu, lector carísimo y oye otra vez la voz dulcísima del Señor que te dice: *Venid á mí, todos los que estais cargados, y yo os aliviaré:* El es el que te está esperando en el tribunal de la penitencia, y El que en la persona de su ministro te aliviará del todo, quitando de tus hombros el enorme peso del pecado que tanto te agobia. Y despues de este convite tan dulce, aun no te confesarás? es posible que te hagas reo

de tamaña ingratitud? que seria si el Señor no te llamara? Ah! lleno de confianza á las plantas de Cristo Jesus, dile que se acuerde de las veces que El mismo te buscaba, ya que tú lloras las veces que lo oias y no quisiste hacerle caso. Ay! que infeliz fuiste! pero dale ahora todo á Jesus, mediante la resolucion firme de confesarte lo mas pronto posible: proclámalo como el defensor de tu vida ya que te ha libertado de la muerte eterna; proclámalo guia de tu corazon, ya que no obstante su ceguedad. El continuó dirigiéndolo; proclámalo bienhechor de tu salud, ya que apesar de la gravísima enfermedad de la culpa, El te está procurando completa curacion; dile: en voz espero, inclinad vuestra misericordia á mis ruegos, tomad, tomad posesion de todo mi querer, de mi misma libertad, y de todo mi corazon. Mas ¡ó maldito pecado que todo lo afeaste! Ah! ven á mí gracia divina, ya que deshecho en llanto y á las plantas misericordiosas de mi Salvador, tomo la resolucion firme de confesarme bien hoy mismo, sin esperar el dia de mañana. Cuántos están en el infierno por haber resuelto, mañana, mañana me confieso y no hoy? Tanto es, ha sido y será siempre verdad el *ó Confesion ó Condenacion.*

CAPITULO VI.

Debo confesarme ahora, porque el número de mis pecados está marcado.

25.—*O Confesion ó Condeñacion.* Asombrado estaba, lector carísimo, el Apóstol S. Pablo al considerar los secretos é incomprensibles juicios de Dios. El anunciaba su evangelio, cual convenia á un vaso de eleccion que habia sido escojido, para que portase su santo nombre por todas las naciones y vaso tan privilegiado que mereció ser lleno de las noticias que broian del tercer cielo. Con todo, si unos escuchaban su palabra y se convertian, otros por el contrario, permanecian endurecidos y no les hacia mella ni